

**CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 081 DEL 21 DE JULIO DE 2021**

En Temuco, con fecha miércoles 21 de julio de 2021, siendo las 15:05 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Secretario Ejecutivo, don Jared San Martín Escobar**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°081**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

- 1.- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
- 2.- MARCELO CARRASCO
- 3.- ÍTALO CASTAGNOLI LEONELLI
- 4.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- 5.- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
- 6.- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
- 7.- MARÍA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
- 8.- EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
- 9.- RICARDO HERRERA FLOODY
- 10.- JUAN PABLO JARAMILLO GONZALEZ
- 11.- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- 12.- GUSTAVO KAUSSEL KROLL
- 13.- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- 14.- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
- 15.- CARMEN PHILLIPS SAÉNZ
- 16.- MÓNICA RODRIGUEZ
- 17.- DANIEL SANDOVAL POBLETE
- 18.- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
- 19.- ANA MARÍA SOTO CEA
- 20.- JOSÉ ZAMORA SILVA.

La Tabla a tratar es la siguiente:

1. Lectura del fallo del Tribunal Calificador de Elecciones y juramento o promesa del Sr. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, como Presidente del Consejo Regional de La Araucanía.

El Sr. **Secretario Ejecutivo**, expone que la señora ex presidenta del Consejo Regional, señora Genoveva Sepúlveda dirigirá unas palabras.

La Sra. **Genoveva Sepúlveda**, en primer lugar, saluda a los presentes y con mucho afecto al nuevo Gobernador Regional y su distinguida esposa Verónica que lo acompaña, saluda al Delegado Presidencial de La Araucanía, don Víctor Manoli y ex ejecutivo del Gobierno Regional, saluda a cada una y cada uno de las señoras y señores Consejeros que hoy día participan de esta sesión ordinaria, es un acto solemne que se está viviendo por primera vez, saluda a Directores de División del Gobierno Regional, a los funcionarios del Gobierno Regional, a todas las personas representantes de la prensa, y como hoy día se está transmitiendo esta sesión vía streaming, saluda a todas las personas de la Región de La Araucanía que están presentes en este importante acto. Hoy día se está viviendo un momento histórico, de descentralización como se ha denominado, en la elección de los primeros Gobernadores Regionales en Chile y asumir, a su vez, como Presidentes del Consejo Regional, recuerda que este proceso comenzó el año 2013, cuando sumieron los Consejeros Regionales electos democráticamente por primera vez, y a su vez, los Consejeros de Chile se agruparon en una organización muy importante y muy trascendente que es ANCORE, que hoy día ya es conocida a nivel internacional por el trabajo que ha realizado, especialmente por el presidente que hoy día nos honra en nuestra región, como lo es el Consejero Marcelo Carrasco, que ha hecho un tremendo trabajo y que muchas

veces lo han tenido que acompañar al parlamento en innumerables oportunidades desde el año 2014 hacia adelante, se han hecho peticiones, ha sido duro el andar, porque cuando se conversa con los parlamentarios, y cuando se escucha candidatos a presidente, todos los cargos, dicen la frase histórica que se está acostumbrado a escuchar, sin descentralización no hay desarrollo, pero cuando llega el momento de aprobar las leyes, de aprobar todos los proyectos de ley que hay, todo el trabajo que se hizo por una Comisión que se nombró hace algunos años atrás, donde estuvieron representados todos los estamentos del país, por supuesto la directiva de ANCORE, y también las directivas de los Municipios, el mundo privado y las Universidades, se elaboró una carta que fue muy publicitada, se hizo en el Congreso en Valparaíso y todos pensaron que esta propuesta que había hecho esta Comisión trabajada por tantos meses, inclusive estaban personas del mundo cristiano representadas ahí por el tema valórico, nunca más se tuvo alguna respuesta, nunca más se han visto gestos que hayan recogido las inquietudes que ANCORE planteó a nivel Nacional, porque los Consejeros de Chile están en terreno, se está con la gente, conocen las necesidades, viven las necesidades con ellos, y se han puesto muchas metas desde que ingresaron. En primer lugar creen que el trabajo más importante que ellos tenía que realizar era llegar con agua potable a todos los sectores de la región, hay un grave problema del país con la burocracia que existe referente a la tramitación de los proyectos de agua potable, como se quisiera que la gente toda pudiera tener en estos momentos aguas en sus casas, en el campo igual que las ciudades, cuando partió esta pandemia todos veían en televisión en todas partes, indicaciones que tenía que lavarse las manos a cada rato etcétera, y ellos pensaron y que pasa con la gente del campo, que no tiene agua potable, que no puede abrir la llave, porque no la tiene. Como Consejo Regional y en eso se enorgullece de pertenecer a este Consejo Regional de La Araucanía, fue el primer consejo de Chile que se organizó con una comisión Covid de emergencia, y se preocuparon no solamente de entregar recursos a cada una de las treinta y dos comunas de la región, sino que, además, de ver este problema del agua potable y en eso trabajamos en conjunto con el señor Intendente y ejecutivo del momento, para proveer también de los estanques que necesitaban la gente que se les va a dejar agua y que no tenían los suficientes depósitos para dejarla, hasta en esos detalles se trabajó como Consejo Regional. Quiere decir también que ellos han trabajado como corresponde a una persona que es electa en un cargo de elección popular, valga la redundancia, porque a ellos los eligen para que trabajen por la gente, para trabajar por la región, cree que lo han hecho con alma y corazón, esta región puede estar absolutamente orgullosa de todo, grandes y pequeños proyectos que se han sacado desde el 2014 en adelante, se han visto caminos, edificios consistoriales, hospitales, consultorios, han entregado ayuda cuando partió la pandemia a los adultos mayores, a las mujeres emprendedoras, recursos que han ido en directo beneficio de nuestra gente, pidieron sí, que las Municipalidades y quienes tienen que ocupar muchas veces esos recursos sean absolutamente transparente y cada peso del presupuesto del Gobierno Regional vaya en beneficio de la gente, han tratado siempre de que los pesos no queden en el camino, que la gente realmente sienta el apoyo, y la ayuda del Gobierno Regional. Se pidió al Gobierno central, y ahora que se tiene acá al delegado del presidente, se pidió que por favor los Ministerios entreguen los recursos a cada uno de sus Ministerios, ellos han tenido casos, por ejemplo, cuando hubo una tremenda sequía acá en la región y vino el Ministro de Agricultura de esa época y se sentó en la reunión del Core y resultado; se fue el Ministro y después le pidieron mil millones de pesos al Core, o sea ni siquiera trajo un peso a la Región para dar solución, y eso se ha multiplicado muchas veces, les entregan un presupuesto que es bastante pequeño para las necesidades y ellos como tienen casi un record por ser los países que menos invierte en las regiones, cree que llegan al ocho por ciento del presupuesto nacional, y por eso se debería ya tener equipos de parlamentarios regionalistas que trabajen y que logren que el Gobierno Regional pueda al menos llegar al veinte por ciento del presupuesto, para llegar, poder llegar a cubrir necesidades de sobrevivencia, de dar oportunidades de trabajo, de llegar con mejor calidad de vida a la gente.

Expresa al señor Gobernador y presidente del Consejo Regional que este cuerpo colegiado está dispuesto para trabajar, se sigue exactamente con el espíritu de apoyar, para eso han sido elegidos, y van a estar junto a usted y junto a la región, para cada día engrandecer más a la región, para escuchar a la gente y para trabajar con ellos y para ellos, un gran abrazo a todos, que Dios los bendiga y que el Gobernador tenga el éxito, que esta región se merece y cree que eso va a ser así, le desean lo mejor y ya sabe que están dispuestos a trabajar juntos, para poder sacar los proyectos y las iniciativas que hoy día están pendientes y muchas que vendrán. Muchas gracias, un abrazo y que Dios los bendiga.

El Sr. Secretario Ejecutivo, expone al Gobernador y Consejeros, que el tema que les convoca en esta sesión es lectura del fallo del tribunal calificador de elecciones y juramento o promesa del señor Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, como Presidente del Consejo Regional de La Araucanía.

El Sr. Secretario Ejecutivo, da lectura textual al fallo el cual consta en **ANEXO N° 01** de la presente acta.
Invita al señor Gobernador Regional a tomar ubicación en el centro para proceder al juramento como Presidente del Consejo Regional de La Araucanía.

El Sr. Secretario Ejecutivo, “Juramento o promesa, Señor Luciano Rivas Stepke Gobernador Regional de La Araucanía; Juráis o prometéis observar la Constitución y las leyes del Estado y de cumplir con fidelidad las funciones propias de su cargo como presidente del Consejo Regional de La Araucanía por el cuatrienio 2021-2025”

El Sr. Gobernador Regional, Don Luciano Rivas; responde “juro”.

El Sr. Secretario Ejecutivo, expone “Si así no lo hicieren la ciudadanía o Dios os lo demanden”. Le otorga la bienvenida señor Gobernador.

El Sr. Gobernador Regional; agradece al señor secretario.

El Sr. Secretario Ejecutivo, le expresa al señor Gobernador si desea decir algunas palabras, para posteriormente tomar ubicación como Presidente del Consejo Regional.

El Sr. Gobernador Regional expresa: “muy buenas tardes a todos en primer lugar, saluda al señor delegado presidencial don Víctor Manoli Nazal, a los estimados Consejeros Regionales de La Araucanía, a los profesionales del Gobierno Regional, Periodistas, público asistente que hoy día los acompañan en esta ceremonia, un saludo especial a su esposa Verónica Brevis.

En primer lugar, quiero saludar a quien le antecedió en la presidencia, la consejera Genoveva Sepúlveda y en su nombre a todos aquellos consejeros regionales que dirigieron anteriormente este cuerpo colegiado, es para él un honor hoy asumir la presidencia del Consejo Regional de La Araucanía como primer Gobernador Regional electo. La labor del cuerpo colegiado que ustedes representan es de gran transcendencia para los habitantes de la región y presidirlo, por tanto, reviste un gran desafío y me llena de orgullo. Como bien comentaba la consejera Genoveva Sepúlveda, fue un gran avance cuando el 2013 la elección de COREs fue por primera vez por sufragio universal, indudablemente fue un paso sustancial para tener más y mejor democracia y mayor descentralización, la labor de los consejeros regionales se convirtió en un contrapeso de representación frente a la gestión y administración del ejecutivo, representado por la figura del Intendente en ese instante, hoy con la figura del Gobernador Regional, cargo para el que fui electo por la ciudadanía, ampliamos nuestra posibilidades, fortaleciendo aún más la democracia de nuestro país, y avanzando en el tal anhelado proceso de descentralización. Para todos quienes habitamos en La Araucanía esta nueva institucionalidad es una gran oportunidad, para construir el desarrollo regional desde nuestra propia región, de manera sustentable, con pertinencia local, con una agenda de prioridades definidas desde los territorios de acuerdo a sus necesidades, pero también, de acuerdo a sus oportunidades. Como Gobernador Regional y Presidente de este consejo, promoveré edificar esta agenda de manera participativa, mediante el diálogo y sin imposiciones, por lo que los invito a que trabajemos en equipo, que este Gobierno Regional se cohesioné por un fin común, el cual no sea otro, que mejorar la calidad de vida de los habitantes de La Araucanía. Son épocas difíciles donde muchos perdieron sus empleos y muchos negocios no fueron capaces de mantenerse en pie, nuestras treinta y dos comunas nos necesitan y debemos responder a sus llamados, los Alcaldes son claves en ello, ustedes lo saben, y distribuir de manera equitativa los recursos es prioridad, agilizar procesos, ampliar modalidades de transferencia directa a los emprendedores y trabajar un plan maestro con mirada a largo plazo que nos permita tener un marco de acción de este camino común que debemos transitar, es el camino que tenemos que seguir, el camino de la paz y desarrollo sustentable. Mi compromiso y el de ustedes como consejeros es el mismo, trabajar arduamente para devolverle a la gente la confianza que nos entregó, caminemos juntos en este propósito, sumemos entusiasmo y responsabilidad, transparencia y capacidades, hagamos nuestro mejor esfuerzo para canalizar bien las demandas ciudadanas, les agradezco de ante mano sus disposición, y como ya hemos conversado con algunos de ustedes y lo reitero acá,

siempre estaré disponible para el diálogo, y los acuerdos sean el camino para desarrollar nuestra región, esta región nos necesita y no resiste más divisiones, nuestra región nos necesita unidos para avanzar, Muchas Gracias.”

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional expresa, “Estimados sin haber más puntos en la Tabla cerramos la sesión.”

Siendo las 15:37 horas se da por finalizada la presente sesión ordinaria.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 081 DEL 21 DE JULIO DE 2021

En la Sesión Ordinaria N° 081 del Consejo Regional de La Araucanía, celebrada el día miércoles 21 de julio de 2021, se adoptaron los siguientes acuerdos:

NO SE ADOPTARON ACUERDOS.

(CEREMONIA DE JURAMENTO DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA).-

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

ACTA DE PROCLAMACIÓN

SEGUNDA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES

CUADRIENTO 2021 - 2025

LUCIANO RIVAS STEPKE

En Santiago de Chile, a nueve de julio de dos mil veintiuno, se reúne en sesión extraordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones bajo la presidencia de su titular, Ministra señora Rosa Egnem Saldías y los Ministros don Juan Eduardo Fuentes Belmar, don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún y don Jaime Gazmuri Mujica, quienes teniendo presente:

Los artículos 95 de la Constitución Política de la República, 9º letra c) de la Ley N°18.460, Orgánica Constitucional sobre el Tribunal Calificador de Elecciones y 95 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, entregan a esta Magistratura competencia para formar el Escrutinio General, calificar y proclamar los candidatos electos de la Segunda Votación de la elección de Gobernadores Regionales realizada el trece de junio de dos mil veintiuno.

Habiéndose verificado el presupuesto del artículo 98 bis de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, se proclama como Gobernador de la Región de La Araucanía a don **Luciano Rivas Stepke**.

ROSA DEL CARMEN EGREM SALDIAS

Fecha: 12/07/2021

JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR

Fecha: 12/07/2021

RICARDO LUIS HERNAN BLANCO HERRERA

Fecha: 12/07/2021

JORGE GONZALO DAHM OYARZUN

Fecha: 12/07/2021

JAIME RODRIGO GAZMURI MUJICA

Fecha: 12/07/2021

CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO

Fecha: 12/07/2021



880C03F1-BA7C-4E20-81CD-B8E46DCC966A

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.